



E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS

Guaduas – Cundinamarca

NIT. 860.020.283 - 3

Guaduas, Cundinamarca Noviembre de 2025

Señor(a)

DIANA CAROLINA BENITEZ URREGO

Calle 58 No. 49 - 9

dcaro.benitez2023@gmail.com

Referencia : Invitación a presentar propuesta para Contrato de Prestación De Servicios.

Cordial saludo:

De manera atenta la E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS se permite invitarlo(a) a presentar propuesta para desarrollar el siguiente objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INHERENTES A LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD SEGÚN RESOLUCIÓN 1010 DE 2025, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL PARA EL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ EN AREA RURAL. De acuerdo a los parámetros que a continuación se detallan:

LOCALIZACION Y/O LUGAR DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL

El objeto a contratar se realizará la E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS de Guaduas Cundinamarca, para el municipio de Caparrapí, en el área Rural.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA se obliga a realizar las siguientes actividades:

ACTIVIDADES ENFERMERA EBS 2025			
ITEMS	ACTIVIDAD	EVIDENCIA	NÚMERO DE ENTREGAS
1	Cronograma y plan de trabajo Realizar cronograma y Plan de Trabajo documento diligenciado donde se evidencie fecha y actividades programadas, plan de trabajo	Cronograma de actividades y Plan de Trabajo	1 MENSUAL
2	Coordinación para la acción Liderar la Planeación, coordinación, ejecución, seguimiento, monitoreo, control y evaluación del trabajo realizado en el microterritorio, según las actividades e intervenciones con todos los miembros los Equipos Basicos de Salud. El rol de enfermería debe liderar, planear e implementar la estrategia de EBS de la cual hace parte mediante reuniones de inicio,	1. Cronograma por territorio de manera mensual 2. 4 Actas que contengan: 1 Acta Inicial: - Socialización de actividades a desarrollar por perfiles -Reconocimiento de los territorios -Entrega de caja de herramientas al EBS - Plan de trabajo para el EBS -Socialización de indicadores de la	1 MENSUAL

Calle 4 N. 12 – 41 Barrio San José Guaduas, Cundinamarca

Teléfono: 320 5486214 – 311 3921181 – 312 3051242

Email: gerencia@esehospitalsanjosedeguaduas.gov.co

www.esehospitalsanjosedeguaduas.gov.co



Gobernación de
Cundinamarca



E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS

Guaduas – Cundinamarca

NIT. 860.020.283 - 3

	seguimiento y finalización del proceso, así como de liderar el análisis de los determinantes sociales de bienestar. (Incluye: seguimiento, capacitación, cuidado al cuidador, asesoría y supervisión al trabajo colaborativo, así como el análisis de casos y definición de la conducta de manejo, seguimiento a PICO)	estrategia. - Socialización de las rutas de atención RPMS y RMP, AIEPI, IAMII, EISP que prevalezcan en el territorio a intervenir. -Cronograma de capacitaciones para el EBS por cada perfil 2 Actas de seguimiento: Análisis de resultados por cada perfil, acciones generadas para dar resolutiveidad, consolidación del plan de cuidado integral por familia. Avance de implementación de los PCP. Reporte de demanda inducida efectiva. Seguimiento a kardex de gestantes. Seguimiento a indicadores de la Estrategia. Seguimiento a riesgos detectados en los pacientes en el marco de su plan de cuidado. 1 Acta final: -Resultados del Microterritorio por perfiles -Socialización de resultados de indicadores de la estrategia. -Análisis DOFA, logros y dificultades	
3	Fortalecimiento de las capacidades del Equipo Básico de salud Realizar capacitación al Equipos Básico de salud en los temas de: 1. Vacunación, esquema, seguimiento de cohortes. 2. Lactancia materna 3. Protocolos institucionales para toma de laboratorios 4. Resolución 3280 y Ruta materno perinatal 5. AIEPI, IAMII 6. Incluir temas adicionales conforme lo evaluado con los equipos y las necesidades de formación evidenciadas.	Soporte de la actividad: 1. Acta de capacitación que discrimine el desarrollo de las temáticas tratadas, registro fotográfico, firmas de asistencia y/o soporte de pantallazo de conexión virtual, resultado de análisis de adherencia del pretest y postest. Material de apoyo utilizado 2. Pretest y postest de cada tema tratado. Se deben tratar la totalidad de temas planteados.	1 MENSUAL
4	Análisis de los Determinantes sociales en salud Participar en el análisis de los determinantes sociales del bienestar del territorio priorizado.	PRIMERA ENTREGA: 1. Acta de socialización con los entes Institucionales, Municipales y Grupo ejecutor, con registro de asistencia y evidencia fotográfica. SEGUNDA Y TERCERA ENTREGA: 1. Acta de análisis con equipo básico de salud con registro de asistencia y evidencia fotográfica. CUARTA ENTREGA: 1 Acta de socialización con los entes Institucionales, Municipales y Grupo ejecutor, con registro de asistencia y evidencia fotográfica.	1 MENSUAL
5	Atenciones en salud 1. Realizar atenciones definidas en las Rutas Integrales de Atención en Salud para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (Resolución 3280 de 2018), que	1. Relación de las personas atendidas y facturadas en medio magnético, realizar los registros clínicos de conformidad con lo establecido en la Resolución 1995 de 1999. Las Historias Clínicas deben ser diligenciadas con calidad, indicando la educación	* Casco urbano-centro poblado: Mínimo 60 atenciones al mes.

Calle 4 N. 12 – 41 Barrio San José Guaduas, Cundinamarca

Teléfono: 320 5486214 – 311 3921181 – 312 3051242

Email: gerencia@esehospitalsanjosedeguaduas.gov.co

www.esehospitalsanjosedeguaduas.gov.co



Gobernación de
Cundinamarca



E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS

Guaduas – Cundinamarca

NIT. 860.020.283 - 3

	contemplan las acciones de valoración integral de alteraciones, protección específica y educación para la salud, información y comunicación en salud, las cuales se deberán concertar con las familias de acuerdo con la prioridad de atención identificada. 2. Atención para promoción y apoyo a la lactancia materna 3. Orientar y brindar mensajes claves al 100% de las gestantes y lactantes y sus familias sobre lactancia materna (gestantes) 4. Recomendar la LM exclusiva hasta los 6 meses y apoyar la prolongación de la misma hasta los 2 años o más, con una adecuada alimentación complementaria. 5. Brindar educación para el fortalecimiento de hábitos saludables como son una buena alimentación, actividad física, respetar las horas de sueño y descanso, entre otras 6. Realizar formulación y suministro de micronutrientes a los pacientes que lo necesiten de acuerdo a la GPC 7. Realizar atenciones de control de enfermería a gestantes de Bajo Riesgo de acuerdo a RMPN (Resolución 3280 de 2018) 8. Realizar atenciones de control de enfermería para la asesoría en anticoncepción y realizar provisión del método anticonceptivo seleccionado 8. Realizar referencia de pacientes según lo identificado en las intervenciones 9. Realizar el tamizaje de las infecciones de transmisión sexual mediante POCT	brindada en la intervención individual o familiar, y debidamente ingresadas a sistema de Información CNT o en formato de contingencia según sea el caso justificado. 2. Cuadro de excel resumen de atenciones en el periodo y acumulado	* Rural baja dispersión (entre 15 - 30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 atenciones al mes. * Rural media dispersión (entre 31 - 90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 atenciones al mes. * Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 atenciones al mes.
6	Educación el entorno hogar, comunitario, educativo y/o laboral: 1. Brindar educación para el fortalecimiento en conocimientos de derechos Sexuales y Reproductivos (prevenciones de Enfermedades de Transmisión Sexual-ETS, Embarazos en adolescentes) 2. Educar sobre prevención de accidentes en el hogar durante las visitas, difundiendo los tres mensajes básicos: 1. Cuidado en casa 2. como evitar que se enferme 3. cuando acudir al servicio de salud, en el entorno hogar.	Soporte de la actividad: Notas educativas individuales con diligenciamiento de los códigos CUPS, o Acta de educación comunitaria que contiene: Lista de asistencia, información brindada, registro fotográfico, material educativo utilizados (folletos, carteleros y/o otros). Para definir si se realiza nota educativa individual o acta comunitaria se debe evaluar la necesidad de intervención. Se deben presentar como mínimo una capacitación mensual por territorio y entorno y las notas individuales conforme al riesgo identificado. Se deben intervenir todos los entornos.	1 MENSUAL
7	Plan Integral de cuidado primario Realizar la valoración integral a la familia identificando la estructura, las relaciones y dinámicas que se determinan al interior de la familia; las condiciones individuales de	Soporte de la actividad: Las intervenciones deben ser consignadas en la historia clínica, así como el análisis de familiograma, ecomapa, Apgar familiar.	1 MENSUAL

Calle 4 N. 12 – 41 Barrio San José Guaduas, Cundinamarca

Teléfono: 320 5486214 – 311 3921181 – 312 3051242

Email: gerencia@esehospitalsanjosedeguaduas.gov.co

www.esehospitalsanjosedeguaduas.gov.co



Gobernación de
Cundinamarca



E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS

Guaduas – Cundinamarca

NIT. 860.020.283 - 3

	cada uno de sus integrantes que afectan la familia como sistema abierto; las capacidades y recursos personales y familiares que inciden en la salud familiar, aplicación del instrumento necesarios. Se debe contar con lo siguiente: Familiograma, Apgar familiar, Ecomapa, Escala de Zarit. Definir las atenciones requeridas de acuerdo a las particularidades de la situación y lo concertado con las familias que harán parte del plan integral de cuidado primario.	Entregar soporte de Plan de cuidado con su respectivo seguimiento. Profesional de enfermería deberá consolidar los Planes de cuidado primario y la carpeta familiar.	
8	Tamización de cancer cervicouterino y mama 1. Tamización (toma de citologías) de oportunidad, a partir del criterio y evaluación de antecedentes y factores asociados a cáncer. 2. Educación en autoexamen de mama	Soporte de la actividad: 1. Relación de citologías en formato Excel. 2. Soporte de entrega de citologías para su lectura 3. Seguimiento a resultados de citología 4. Realizar los registros clínicos de conformidad con lo establecido en la Resolución número 1995 de 1999, Historias Clínicas diligenciadas y debidamente ingresadas a sistema de Información CNT. 5. Acta de educación grupal en autoexamen de mama con su registro de asistencia, registro fotográfico y material educativo.	1 MENSUAL
9	Programa Ampliado de Inmunización 1. Realizar la identificación, Caracterización, canalización y seguimiento a los casos reportados de esquemas de vacunación Incompletos, hasta lograr la canalización efectiva. 2. Realizar la administración de biológicos a los menores encontrados de acuerdo con esquema vigente en el país 3. Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeola en caso de brotes o casos sospechosos, así como vacunación a gestantes, adultos mayores y población de riesgo.	Soporte de la actividad: 1- Formato de barrido documentado de 0 a 5 años. 2. Formato de barrido documentado Fiebre Amarilla de 9 meses y más 3. Registro diario de vacunación diligenciado, cargue a plataforma de PAIWEB 4. Base de datos DE CANALIZACIÓN AL SERVICIO DE VACUNACIÓN de población mayor de 11 años captados y con canalización efectiva al programa de vacunación específicamente (VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeola en caso de brotes o casos sospechosos).	1 MENSUAL
10	Toma de laboratorios: Realizar la coordinación y toma de laboratorios correspondientes de acuerdo a lo ordenado por el médico general en el marco de las jornadas de salud.	1. Acta de reunión de coordinación con Facturación y laboratorio clínico para definir acciones conjuntas en la facturación, toma y transporte de muestras 2. Cronograma de jornadas de tomas de laboratorio, 3. Coordinar y realizar el respectivo embalaje, traslado y entrega de las muestras con sus respectivos soportes o documentos solicitados para la respectiva facturación y envío a estudio.	1 MENSUAL
11	Jornadas de salud:	Soporte de la actividad: *PRIMERA ENTREGA:	1 MENSUAL





E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS

Guaduas – Cundinamarca

NIT. 860.020.283 - 3

	Coordinar las Jornadas de Salud de los Equipos Básicos de salud en cada territorio con el fin de garantizar la atención de los usuarios priorizados por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	1. Acta de articulación con integrantes de IPS, EPS y PIC municipal), registro fotográfico y registro de asistencia 2. Cronograma de las Jornadas de Salud. *Entregas II,III,IV : Soportes de la metodología utilizada en la convocatoria y socialización de la Jornada de Salud (carteleras, afiches, flyers, medios de comunicación virtual,etc). *Informe consolidado de la Jornada de salud con sus Listados de asistencia en físico, en excel y respectivo formato de consolidación en excel de las personas partícipes de la Jornada de Salud, así como el registro fotográfico.	
12	Eventos de interés en salud Pública: Realizar acompañamiento en las acciones IEC de los eventos de interés en salud pública notificados en el territorio asignado.	Soporte de la actividad: 1. Acta de revisión de EISP notificados en conjunto con líder de salud pública institucional con firmas de asistencia. 2. Acciones de IEC en los EISP asignados. 3. Realizar la identificación, Caracterización, canalización, seguimiento y administración de medicamentos a los casos reportados de leishmaniasis, tuberculosis, Accidentes raros y/u otro evento de salud pública.	1 MENSUAL
13	Estrategia casas de la salud: Liderar el desarrollo de la estrategia CASAS DE LA SALUD mediante la conformación en cada territorio para el fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales	1. PRIMERA ENTREGA: - Acta de socialización de estrategia con líderes comunitarios y elección de la casa de la salud. - Cronograma de encuentros de calidad de vida programados(1 por cada territorio de manera mensual) - Listado de oferta institucional Municipal para los territorios. 2. A PARTIR DE LA SEGUNDA ENTREGA: -Acta de encuentro de calidad de vida que contenga Seguimiento de Banco de necesidades, con formato diligenciado. -Taller teórico práctico a la comunidad en temas: -Manejo integral de pacientes crónicos (Nutrición, salud mental, actividad física, control de la enfermedad,etc). -Cambios fisiológicos del embarazo, prácticas de cuidado de la gestante (incluyendo actividad física, ejercicios de relajación y preparación para el parto), Informar sobre la sentencia C-055 y C-355: despenalización del aborto hasta semana 24 por cualquier causa y posibilidad de acceso para atención segura en el territorio, incluyendo el derecho a recibir método anticonceptivo	1 MENSUAL

Calle 4 N. 12 – 41 Barrio San José Guaduas, Cundinamarca

Teléfono: 320 5486214 – 311 3921181 – 312 3051242

Email: gerencia@esehospitalsanjosedeguaduas.gov.co

www.esehospitalsanjosedeguaduas.gov.co



Gobernación de
Cundinamarca



E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS

Guaduas – Cundinamarca

NIT. 860.020.283 - 3

		posparto o postaborto. Signos de alarma en la Gestación y puerperio: Hemorragia, Preeclampsia, Sepsis en las pacientes obstétricas. -Enfermedades transmitidas por vectores (Dengue, Leishmaniasis, etc) Prevención, control, manejo, signos de alarma, practicas tradicionales no seguras. Se puede incluir temáticas diferentes acorde con los riesgos identificados en el territorio. - Socialización de la oferta institucional municipal conforme a las necesidades del territorio. Para esta actividad se puede invitar a los líderes municipales o institucionales a modo de feria de servicios. Todas las actas deben contener registro fotográfico, firmas de asistencia, información estructurada, fuentes de información y material de apoyo.	
14	Consolidación de resultados: Consolidar los resultados obtenidos en cada uno de los territorios en los procesos de captación, demanda inducida, canalización, caracterización y demás información que se genere por microterritorio.	*Informe Individual consolidado de acciones e intervenciones del perfil de manera mensual *Matriz de población beneficiaria *Informe consolidado y acumulado de todos los perfiles que contenga: 1. Caracterización de cada uno de los territorios con sus microterritorios 2. Mapa político del territorio} 3. Caracterización de la población con base en la aplicación de las encuestas (ficha familiar survey) 4. Cuadro de población, familias y hogares asignados, comparación con los hogares visitados y su respectivo análisis(No olvidar las relaciones familiares y composición que hace parte del análisis de ECOMAPA, APGAR, factores de riesgo identificados) 5. Cartografía social 6. Análisis de los determinantes sociales. 7. Describir acciones realizadas para la gestión. Estas acciones pudieron ser realizadas por el equipo o la comunidad. 8. PCP implementados en el territorio 9. Acciones realizadas consolidadas por profesional. Tener en cuenta que por perfil hay acciones específicas que merecen ser mostradas, cómo lo son, estrategia de RBC, identificación de líderes y roles, atenciones, casos exitosos. Atención a cuidadores. Intervenciones en entornos familiares, educativos, y laborales. Anexar registro fotográfico representativo. Acciones IEC realizadas.	1 MENSUAL





E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS

Guaduas – Cundinamarca

NIT. 860.020.283 - 3

		AUXILIARES DE ENFERMERÍA • Identificación de menores de cinco años para vacunación y aplicación de AIEPI con su respectiva gestión • Gestantes y puérperas identificadas en cada territorio • Canalizaciones realizadas vs efectivas • Acciones IEC realizadas PROMOTORES • Gestión realizada y casos exitosos JEFE DE ENFERMERÍA • Atenciones de ruta realizadas • Acciones IEC realizadas • Tamización de Cáncer cervicouterino • Atenciones gestantes • Atenciones planificación familiar • Eventos de interés en salud pública • Remisiones MEDICO • Atenciones por medicina general y atenciones de ruta realizadas • Acciones IEC realizadas • Atenciones gestantes • Atenciones planificación familiar • Tamización de cáncer • Tamización de riesgo cardiovascular y metabólico • Eventos de interés en salud pública • Remisiones PSICÓLOGO • Atenciones en salud mental • Acciones IEC realizadas • Describir la estrategia RBC cómo se desarrolló en su territorio • Atenciones a PVCA • Tamizajes realizados • Análisis social de las relaciones de los actores locales, niveles de participación comunitaria y tensiones existentes en cada uno de los municipios con ampliación del conocimiento a través de la elaboración y/o actualización de cartográfica social. PRIMER MOMENTO: Levantamiento de línea base de los determinantes sociales en salud pública. SEGUNDO MOMENTO: Levantamiento de mapa de actores y tensiones (cartografía social). TERCER MOMENTO: Desarrollo de mesas de trabajo para la identificación de problemáticas y alternativas de solución (organizaciones institucionales). 10. Indicadores de EBS MINSALUD con su respectivo análisis. 11. DOFA por territorio. 12. Conclusiones y recomendaciones.	
--	--	--	--

Calle 4 N. 12 – 41 Barrio San José Guaduas, Cundinamarca

Teléfono: 320 5486214 – 311 3921181 – 312 3051242

Email: gerencia@esehospitalsanjosedeguaduas.gov.co

www.esehospitalsanjosedeguaduas.gov.co



Gobernación de
Cundinamarca



E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS

Guaduas – Cundinamarca

NIT. 860.020.283 - 3

		Este informe debe venir en word editable. Los indicadores deben venir también en Excel. Realizar acta de socialización mensual de avance de las acciones del EBS con ente municipal y coordinadora de salud pública de la IPS. Al finalizar el contrato, se debe entregar POSTER resumen por cada territorio.	
--	--	--	--

REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y/O CALIDADES:

Para la suscripción del contrato que se pretende realizar, el contratista debe contar con los siguientes requisitos:

- Estudios Profesional de enfermería.
- Experiencia de uno a seis (1-6) meses de experiencia en ejecución de actividades de salud pública y/o salud ambiental.

DOCUMENTOS SOPORTES DE LA PROPUESTA

Los siguientes documentos se deben anexar a la propuesta, los cuales son necesarios para la celebración del contrato:

- Propuesta.
- Hoja de vida de Función Pública.
- RUT.
- Fotocopia de la cédula.
- Antecedentes Policía, Contraloría, Procuraduría.
- Medidas correctivas.
- Tarjeta profesional.
- Diploma y acta de la profesión.
- Certificado de idoneidad de la profesión.
- Resolución que acredite el ejercicio de la profesión en el departamento (RETHUS).
- Póliza de responsabilidad civil profesional.
- Formato de Declaración de bienes y rentas debidamente diligenciado y firmado.
- Afiliación o Certificación al fondo de pensiones y a la EPS.
- Carnet de vacunas.
- Certificado Médico laboral.
- Antecedentes ético profesionales.





E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS

Guaduas – Cundinamarca

NIT. 860.020.283 - 3

TIEMPO DE EJECUCIÓN

El tiempo que se tiene programado para que se ejecute el objeto a contratar es hasta el 31 de diciembre de 2025, a partir de la legalización del contrato y la suscripción del acta de inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial que la Entidad ha determinado para este objeto es de **OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000.00) M/CTE.**

FORMA DE PAGO

El Hospital San José de Guaduas pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, una vez realizada la correspondiente entrega de informe de actividades aprobadas por el supervisor cumplimiento con todas las condiciones establecidas, Se realizará un único pago por el cumplimiento del 100% de las actividades ejecutadas por la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000.00) M/CTE.** Para la procedencia del pago se requiere que el CONTRATISTA presente: 1) Cuenta de cobro, 2) Documento equivalente a la relación de actividades con previo el visto bueno del supervisor contractual 3) Presentación de los anteriores documentos ante el área financiera, con la acreditación por parte del contratista del cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral consagrado en la Ley (salud, pensión y riesgos profesionales), aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF, y servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuando a ello hubiere lugar (artículo 50 de la ley 789 de 2002, artículo 1 de la ley 828 de 2003).

INDEMNIDAD

El contratista se obliga a mantener indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros, que tenga como causa las actuaciones del contratista. En el evento de estar interesado en la ejecución del contrato agradecemos nos radique la aceptación de la invitación y/o propuesta de servicios juntos con los documentos requeridos en la lista de chequeo.

Atentamente;

ROSEMBERG RINCON RUA

Gerente.

E.S.E Hospital San José de Guaduas.

Elaboro: Diego Alexander Rico Bermúdez - Aux. Administrativo Contrato 603-2025.

Revisó: Jeanett Patricia Gómez Casallas - Asesora Jurídica Contrato 615-2025.

